

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: _____ **AUDIS** _____

FECHA INFORME **DICIEMBRE** _____. Año: ____ 2024 _____

CONTRATO N°. ____ 056-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFS-2024 _____

CONTRATISTA: ____ YUDI ANGELICA JIMENEZ DELGADO

VALOR DEL CONTRATO: \$ **36.992.656,00** _____

FORMA DE PAGO:

LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR – JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA pagará al Contratista el valor del contrato así: EL MINISTERIO se obliga a pagar el valor del contrato al CONTRATISTA, en 10 pagos, con los siguientes cortes:

PAGO	CORTE	VALOR	PAC ESTIMADO
1	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y HASTA 31 de MARZO DE 2024	\$ 1.436.608,00	ABRIL
2	HASTA EL 30 ABRIL DE 2024	\$ 3.950.672,00	MAYO
3	HASTA EL 31 DE MAYO DE 2024	\$ 3.950.672,00	JUNIO
4	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024	\$ 3.950.672,00	JULIO
5	HASTA EL 31 JULIO DE 2024	\$ 3.950.672,00	AGOSTO
6	HASTA EL 31 AGOSTO DE 2024	\$ 3.950.672,00	SEPTIEMBRE
7	HASTA EL 30 SEPTIEMBRE DE 2024	\$ 3.950.672,00	OCTUBRE
8	HASTA EL 31 OCTUBRE DE 2024	\$ 3.950.672,00	NOVIEMBRE
9	HASTA EL 30 NOVIEMBRE DE 2024	\$ 3.950.672,00	DICIEMBRE
10	HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2024	\$ 3.950.672,00	DICIEMBRE Y/O CXP 2024
VALOR TOTAL POR CONTRATISTA		\$ 36.992.656,00	

NOTA: El pago correspondiente al corte comprendido en diciembre de 2024 por valor de \$3.950.672,00, se cancelará en el mes de diciembre de 2024, siempre y cuando la Dirección del Tesoro Nacional asigne recursos, en caso contrario se constituirá como CUENTAS POR PAGAR 2024, pagaderas durante los primeros tres meses del año 2025. Los pagos se realizarán de acuerdo a desembolsos realizados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y previo cumplimiento y entrega de los siguientes requisitos y documentos: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Fotocopia de recibo de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensiones y Riesgos Laborales las cuales son de obligatorio cumplimiento para el pago del presente contrato. 3. Publicación en el SECOP II de la planilla de salud y pensión, riesgos laborales por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. PARAGRAFO PRIMERO: El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo con la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.

FECHA FIRMA: Día ____ 22 _____. Mes ____ 04 _____. Año ____ 2024 ____.

OBJETO DEL CONTRATO:

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

“PRESTACION DE SERVICIOS COMO ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL MANEJO, VERIFICACION Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA (AMBULATORIO, URGENCIAS, DERIVADOS DE URGENCIAS, INSUMOS, ENTRE OTROS), REALIZANDO AUTORIZACIONES DE LA RED INTERNA Y RED EXTERNA, CONTRATADA Y NO CONTRATADA”

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31/12/2024

Plazo Ejecución Contractual, desde el __22/03/2024__ hasta el ____31/12/2024

CONTRATO MODIFICATORIO No.1

FECHA DE FIRMA: 20/12/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:

Oficio DIGSA con Radicado No. 0124014463402/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-ARPRE-29.6 de 16 de diciembre de 2024 mediante el cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público autoriza VF .

EL MINISTERIO se obliga con el CONTRATISTA a pagar el valor de la presente adición al contrato durante la vigencia 2025 en TRES (03) pagos mensuales así: 03 pagos mensuales iguales por valor de \$3.950.672 (176 horas) y para un total de \$ 11.852.016, previa prestación del servicio adjuntando para su pago: 1. Recibo a Satisfacción emitido por el supervisor del contrato, y después de agotados todos los trámites administrativos a que haya lugar: 2. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 3. La publicación en el SECOP II del documento equivalente a la factura y planilla de salud y pensión por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31/03/2025

Plazo Ejecución Contractual, desde el __22/03/2024__ hasta el ____31/03/2025

Porcentaje Avance en tiempo: 75,74%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos 32,35%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

PRIMER PAGO PARCIAL	\$ 1.436.608,00	OP 99865124 DEL 2024-04-10 04:06:33
SEGUNDO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 1438366424 DEL 15-05-2024
TERCER PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 182713324 DEL 12/06/2024
CUARTO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 223787124 del 2024-07-08 00
QUINTO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 263244124 DEL 2024-08-05
SEXTO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 315256024 DEL 2024-09-11 04
SEPTIMO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 375571424 DEL 2024-10-11
OCTAVO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 418423124 DEL 2024-11-08
NOVENO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	OP 470993224 DEL 2024-12-09 02:33:46
DECIMO PAGO PARCIAL	\$ 3.950.672,00	

Porcentaje de pagos realizados: 67,65%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 21,36%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
----------------------------	--------------	---

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

YUDI ANGELICA JIMENEZ DELGADO	ENFERMERA AUDITORA	ESPECIALISTA EN AUDITORIA DE SALUD
-------------------------------	--------------------	------------------------------------

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

1. Realizó la revisión y clasificación 3500 solicitudes, correspondientes a las atenciones prestadas a los pacientes del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares Fuerza Aérea Colombiana, en todos los Establecimientos de Sanidad Militar por consulta externa que requieran remisión al Hospital Militar Central, con el fin de verificar la pertinencia médica y redundar en la contención del gasto, teniendo en cuenta la contratación con el Hospital Militar Central, el plan de beneficios, acuerdos y

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

normativa vigente.

2. Realizó la revisión y clasificación de 3500 solicitudes correspondientes a las atenciones prestadas a los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares Fuerza Aérea Colombiana, en todos los establecimientos de Sanidad Militar por consulta externa que requieran remisión a la red externa del mismo, basado en la verificación de la pertinencia médica.

3. Verificó 3500 solicitudes de servicios las cuales se encuentran incluidas en el acuerdo 002 de 2001 (plan de servicios de Sanidad Militar y Policía), o normas que lo modifiquen o sustituyan bajo un criterio de pertinencia médica, resumen de historia clínica, y de ser necesario solicitar presentación del caso ante el comité técnico científico, o de acuerdo a las derogaciones que los mismos emitan.

4. Generó 60 autorizaciones anuladas de los servicios, de acuerdo a la pertinencia portafolio de servicios, red propia, red local y red contratada.

5. Asesoró según disponibilidad a las auxiliares de enfermería JEFSA, con respecto a temas asistenciales y de Referencia de Servicios.

6. Mantuvo el adecuado uso de las herramientas informáticas, notificando novedades susceptibles de cambio oportunamente.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

N/A

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TE. ASTRID VANESSA GUERRERO TIRADO

FIRMA:

Astrid Guerrero

C.C. No.

1. 098.763.567 DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA:

AUDIS

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			N/A
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o			N/A

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	constancia de no liquidación, según corresponda			